

**ACTA No. 3531:** Con fecha 22 de mayo de 2024, siendo las 13:00 horas, se celebra la presente reunión de Directorio de BANCO SUPERVIELLE S.A. (la “Sociedad”) por videoconferencia en los términos de lo establecido por el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, con la asistencia de los Directores y el miembro de la Comisión Fiscalizadora que se informan seguidamente. Preside la reunión el Señor Julio Patricio Supervielle.

El Síndico de la Sociedad, Señor Enrique José Barreiro, hace constar que participan en la presente reunión por videoconferencia los Señores Directores Julio Patricio Supervielle, Atilio María Dell’Oro Maini y la Señora Alejandra Gladis Naughton. Por tanto, luego de constatar la existencia del quórum suficiente para sesionar se declara válidamente constituida la reunión y se da tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día.

**1. Aprobación de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados y Separados al 31 de marzo de 2024**

Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que resulta necesario considerar los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados y Separados de la Sociedad correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y los informes que sobre los mismos emitieron Price Waterhouse & Co. S.R.L. y la Comisión Fiscalizadora con fecha 22 de mayo de 2024. Asimismo, manifiesta que los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 fueron previamente considerados por el Comité de Auditoría y fue recomendada su aprobación.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio aprueba por unanimidad los referidos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados y separados los cuales serán presentados ante los organismos de contralor.

**2. Comité de Auditoría**

Se manifiesta que en la presente reunión, el Directorio toma conocimiento del contenido y aprueba las decisiones tomadas según acta de Comité de Auditoría de fecha 15 y 22 de mayo de 2024, de acuerdo a lo establecido en la Com. "A" 6552 del B.C.R.A.

**3. Comité de Riesgos Integrales**

El Directorio aprueba por unanimidad las decisiones tomadas por el Comité de Riesgos Integrales en las reuniones de fecha 26 de marzo y 18 de abril de 2024.

**4. Modificación monto mínimo de la suscripción inicial de las Cuotapartes Clase C del fondo común de inversión Premier Renta Fija Ahorro (el “Fondo”)**

Retoma la palabra el señor Presidente e informa que, mediante Acta de Directorio N° 3458 del 25 de enero de 2023, se aprobó la adenda a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del Fondo, y entre otras modificaciones, estableció el monto mínimo de la suscripción inicial de la cuotaparte Clase C en \$200.000.000 (Pesos Doscientos Millones), y asimismo determinó que podrá ajustarse periódicamente previa publicación de un hecho relevante a través de la AIF de la CNV. En dicho sentido, informa que se ha realizado un relevamiento de mercado y deviene necesario aumentar dicho monto a \$ 1.000.000.000 (Pesos mil millones) con el objetivo de captar nuevas inversiones.

Puesto a consideración de los presentes, se aprueba la moción de Presidente por unanimidad.

**5. Convocatoria a nueva reunión de Directorio**

El Señor Presidente informa que la próxima reunión de Directorio será convocada a través de los medios habituales en los términos y plazos de ley.

Seguidamente, la Comisión Fiscalizadora deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por el Directorio.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas se levanta la sesión.

Julio Patricio Supervielle

Atilio María Dell'Oro Maini

Alejandra Gladis Naughton

Enrique José Barreiro